



# PROCESO PENAL CARÁTULA DEL CASO

## FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

C-000995

NOTICIA CRIMINAL No.

2 0 0 0 1 6 0 0 1 0 7 5 2 0 2 2 5 2 1 3 9

FECHA HECHOS 03 03 2022  
DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA 10 03 2022  
DD MM AAAA

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN 31 03 2022  
DD MM AAAA



FISCALÍA : DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP - FISCALIA 24

CONTRA : JAVIER ALONSO MESA TORRES

DENUCIANTE (s) : GERMAN GERARDO GUZMAN GUERRA

VÍCTIMA (s) :

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA SI  CUÁL ? NO

DELITO (s) : CALUMNIA. ART. 221 C.P.

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN DD MM AAAA

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. \_\_\_\_\_

IDENTIFICACIÓN CAJA No. \_\_\_\_\_

RADICADO 200016001075202252139

ORIGINAL COPIA No. \_\_\_\_\_

ANEXO No. \_\_\_\_\_ ELEMENTOS No. \_\_\_\_\_

**FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN  
FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL  
CONOCIMIENTO INICIAL**

Fecha de Recepción: 10/MAR/2022  
Hora: 15:44:12  
Departamento: CESAR  
Municipio: VALLEDUPAR

**NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL**

Caso Noticia: 200016001075202252139  
Departamento: 20 - CESAR  
Municipio: 001 - VALLEDUPAR  
Entidad Receptora: 60 - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
Unidad Receptora: 01075 - SAU (SALA DE ATENCION AL USUARIO)  
Año: 2022  
Consecutivo: 52139

**TIPO DE NOTICIA**

Tipo de Noticia: QUERRELLA  
Delito Referente: 322 - CALUMNIA. ART. 221 C.P.  
Modo de operación del delito:  
Grado del delito: NINGUNO  
Ley de Aplicabilidad: LEY 906

**AUTORIDADES**

El usuario es remitido por una  
Entidad ? NO

**DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE XXXXXXXXXXXXXXXX**

Primer Nombre: GERMAN  
Segundo Nombre: GERARDO  
Primer Apellido: GUZMAN  
Segundo Apellido: GUERRA  
Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA  
N°. Documento: 73582443  
De: CARTAGENA  
Edad: 45  
Género: HOMBRE  
Fecha de Nacimiento: 22/JUN/1976  
Lugar de Nacimiento País: COLOMBIA  
Departamento: BOLÍVAR  
Municipio: CARTAGENA  
Estado Civil: CASADO/A  
Dirección correspondencia: COLOMBIA - BOLÍVAR - CARTAGENA - KM1 VIA TURBACO EUROPAR  
BODEGA 27  
Teléfono residencia: 3175733228  
Correo electrónico otros: GGUZMAN@FASTERSERVICES.COM.CO  
Estimación de los daños y perjuicios (en delitos contra el patrimonio): 0

**DATOS DEL INDICIADO**

Primer Nombre: JAVIER  
Segundo Nombre: ALONSO  
Primer Apellido: MESA  
Segundo Apellido: TORRES  
Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA  
N°. Documento: 72200402  
Género: HOMBRE

Dirección de correspondencia: COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR - CALLE 16 BIS NO 25 A 87 VILLA  
 CORELCA  
 Correo electrónico u otros: JAVIERALONSOMESATORRES@GMAIL.COM  
 Otros Relacionados con Padres y Familiares :  
 Parentesco: OTRA RELACION LABORAL  
 Dirección: COLOMBIA - BOLÍVAR - CARTAGENA - KM 1 VIA TURBACO PARQUE  
 EUOPARCK BODEGA 27

**BIENES RELACIONADOS CON EL CASO**

**DATOS SOBRE LOS HECHOS**

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

Fecha de comisión de los hechos : 03/MAR/2022  
 Hora: 11:45:00  
 Para delitos de acción continuada:  
 Fecha inicial de comisión: 03/MAR/2022  
 Hora: 11:45:00  
 Lugar de comisión de los hechos :  
 Municipio: 1 - VALLEDUPAR  
 Departamento: 20 - CESAR  
 Dirección: 20001 VEREDA:VALLEDUPAR CABECERA  
 MUNICIPAL,VALLEDUPAR/CESAR,VALLEDUPAR CABECERA MUNICIPAL  
 Información Adicional al Sitio de los Hechos: VEREDA:VALLEDUPAR CABECERA  
 MUNICIPAL,VALLEDUPAR/CESAR,VALLEDUPAR CABECERA MUNICIPAL  
 Latitud: 10.498201  
 Longitud: -73.381273  
 Uso de armas ? NO  
 Uso de sustancias tóxicas?: NO

**Relato de los hechos:**

¿QUÉ VIENE A DENUNCIAR?  
 EL DELITO DE CALUMNIA.

**¿CÓMO LE PASÓ?**

EL DIA 3 DE MARZO DE 2022, DONDE LA EMPRESA ENCARGADA DEL SUMINISTRO DE PERSONAL SOLICITA CONFIRMAR LA DIRECCION PARA ENVIARLE LA LIQUIDACION AL SEÑOR JAVIER MEZA, PARA FORMALIZAR SU TERMINACION CONTRACTUAL, EL SEÑOR SE NIEGA A ESOS REQUERIMIENTOS Y ACEVERA TENER INFORMACION DE MALOS MANEJOS DE LA COMPAÑIA FASTER SERVICES COLOMBIA, SE LE INDICA QUE SU RESPONSABILIDAD ERA EL CONTROL DE INVENTARIOS, ADMISNITRACION Y RECAUDO DEL EFECTIVO, Y QUE SE LE CRUZARA TODAS LAS LIQUIDACIONES DE RUTA PENDIENTES CON SU LIQUIDACION DEL CONTRATO, EL INDICA QUE NO ES SU RESPONSABILIDAD Y PROCEDERA A DENUNCIAR A LA EMPRESA POR MALOS MANEJOS AL AREA DE RENTA DE LA GOBERNACION DEL VALLE. VISION CONTINUA CON EL PROCESO DE CONSERTAR CON EL TEMA DE SU LIQUUIDACION, EL INDICA QUE TIENE UN PAR DE AS DE BAJO DE LA MANGA, INDICANDO DE COMO USTEDES TIENE CONOCIMIENTO QUE LAS 50 CAJAS DE ATUN EL SEÑOR GUZMAN GUERRA SE LAS LLEVO PARA CARTAGENA. Y POSTERIOR A ESO, EL DIA 3 DE MARZO DE 2022, LE ENVIA UN CORREO AL CLIENTE ALTIPAL, CONTACTO LUIS POLO Y AL CLIENTE PERNOD RICARD, CONTACTO OSCAR SANCHEZ, MANIFESTANDO QUE LA EMPRESA FASTER SERVICES DESPUES DE PONER A TRABAJAR AL EMPLEADO DIA Y NOCHE, SE LES LLEVA LA MERCANCIA QUE NO INGRESA AL INVENTARIO, Y DESPUES EL RATERO O LADRON SON LOS EMPLEADOS, NO LES PAGA HORAS EXTRAS Y SI SE LES RECLAMAN DICEN QUE HAY 50 ESPERANDO AFUERA. BASICAMENTE LO QUIERO DENUNCIAR POR LAS CALUMNIAS PARA PASARLE ESTA DOCUMENTACION AL CLIENTE Y AVISARLE QUE HEMOS INICADO ESTE PROCESO Y ASI EVITAR UNA DIFICULTAD CON EL CLIENTE.

**¿DESEA AGREGAR ALGO MÁS A SU DENUNCIA?**

SI, QUE SE HACE ESTA DENUNCIA PARA SALVAGUARDAR LA RELACION CON LOS CLIENTES CITADOS, QUE SON LOS QUE EL LE ENVIO LOS CORREO, Y QUE ES UN CASO NETAMENTE LABORAL Y NO DEBE SER ASOCIADO CON LA RELACION COMERCIAL.

- IP:
- Ademas de usted ¿Sabe si hay más víctimas? SÍ
- ¿Tiene información sobre el o los posible(S) indiciado(S)? SÍ
- 3 DESCRIBA DETALLADAMENTE QUÉ FUE LO QUE DIJERON DE USTED MANIFESTO QUE SE LLEVAN LA MERCANCIA QUE NO APARECE EN LOS INVENTARIOS PORQUE NO LA INGRESAN Y DESPUES EL RATERO SON LOS EMPLEADOS.
- 4 Ademas de usted ¿Sabe usted si hay otros testigos? NO
- 5 ¿Tiene alguna evidencia que aportar a la denuncia? NO
- 6 Advertencia NULL
- 7 ¿LO ACUSARON DE COMETER ALGÚN DELITO? NO
- 9 ¿Cuántas personas participaron en la comisión del delito? 1
- 10 Importante: NULL
- 11 ¿Cuántas personas fueron víctimas del delito? 1
- 12 ¿De cuántas de estas personas tiene información para aportar? 1
- 13 ¿En el lugar de los hechos o en su alrededores existen cámaras de seguridad que hubieran podido grabar los hechos? NO
- 14 ¿CUÁL FUE EL MEDIO UTILIZADO PARA DIFUNDIR LO QUE DIJERON DE USTED? MEDIOS ELECTRÓNICOS
- 15 ¿De cuántas de estas víctimas tiene información para aportar? 1
- 16 INDIQUE CÚAL POR EL CORREO DE EL QUE ES JAVIERALONSOMESATORRES@GMAIL.COM AL CORRERO DE LUIS.POLO@ALTIPAL.COM.CO Y OSCAR.SANCHEZ.EXT@PERNOD-RICARD.COM-
- 17 ¿TUVO ALGÚN PROBLEMA PREVIO CON LA PERSONA QUE COMETIÓ EL AGRAVIO EN CONTRA SUYA? NO
- 19 Formato remisión a otras instituciones por competencia NO
- 20 ¿QUÉ CONSECUENCIAS LE HA GENERADO LA ACUSACIÓN? EN ESTOS MOMENTOS NO HEMOS TENIDO NINGUNA CONSECUENCIAS, PUES LO CLIENTES PUEDEN PENSAR QUE ES ALGO INTERNO, UNICO QUE EL ABANDONO EL PUESTO Y YA.
- 21 Formato solicitud de medida de protección Policía Nacional NO
- 22 A CONSECUENCIA DE LO DICHO EN SU CONTRA, ¿HA SIDO OBJETO DE AMENAZA? NO
- 23 Formato remisión Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. NO
- 24 Formato remisión a otras instituciones- ICBF / Comisaría de Familia NO
- 25 Se puso en conocimiento el Acta de Derechos y Deberes de las Víctimas SÍ

---

 Firma del Denunciante

---

 Firma de Quien Recibe la Denuncia

---

 YAJAIRA MARTINEZ COTES  
 FISCALIA GENERAL DE LA NACION  
 Firma de Quien Registra Denuncia